

## INSTRUCCIÓN DE PAGO AL EXTERIOR

Señores  
**BANCO BICE**  
Comercio Exterior  
Presente

Fecha : \_\_\_\_ / \_\_\_\_ / \_\_\_\_  
Nuestra ref : \_\_\_\_\_

De nuestra consideración,

Por intermedio de la presente, les solicitamos tengan a bien cumplir con las siguientes instrucciones de pago al exterior vía Swift:

<b>Moneda y monto</b>	
<b>Nombre del beneficiario</b>	
Dirección	
Ciudad y País	
N° Cta.Cte./ IBAN, otro	
<b>Nombre banco del beneficiario</b>	
Ciudad y País	
Código SWIFT / BIC / ABA / otro	
<b>Banco Intermediario</b> (sólo si aplica)	
Ciudad y País	
Código SWIFT / BIC / ABA / otro	
<b>Detalles del pago</b>	
Factura N° : _____	
Orden N° : _____	
Nombre beneficiario final (FFC): _____	
_____ cta cte N° _____	

**Gastos del corresponsal** Por cuenta del **ORDENANTE** \_\_\_\_ **BENEFICIARIO** \_\_\_\_

**Por el monto principal:**

\_\_\_ Autorizamos el cargo en nuestra cta. cte. en pesos N° \_\_\_\_\_  
\_\_\_ Autorizamos el cargo en nuestra cta. cte. en moneda extranjera N° \_\_\_\_\_  
\_\_\_ Adjuntamos cheque N° \_\_\_\_\_ del Banco \_\_\_\_\_ por la suma de \_\_\_\_\_  
\_\_\_ Otros: \_\_\_\_\_

**Por vuestras comisiones y gastos:**

\_\_\_ Autorizamos el cargo en nuestra cta. cte. en pesos N° \_\_\_\_\_  
\_\_\_ Adjuntamos cheque N° \_\_\_\_\_ del Banco \_\_\_\_\_ por la suma de \_\_\_\_\_  
\_\_\_ Otros: \_\_\_\_\_

**OBSERVACIONES :** \_\_\_\_\_

**IMPORTANTE:** En conformidad a las normas del Banco Central de Chile contenidas en el Compendio de Normas de Cambios Internacionales y su respectivo Manual, adjunto sírvanse encontrar "Anexo" detallando el concepto relacionado con las presentes instrucciones

**Razón social** : \_\_\_\_\_ **Nombre(s)** : \_\_\_\_\_

**R.U.T** : \_\_\_\_\_

**C.I. N°** : \_\_\_\_\_

**Firma(s) Autorizada(s)** \_\_\_\_\_

**ADVERTENCIA:**

La veracidad y consistencia de la información contenida en las instrucciones de pago es de absoluta responsabilidad del cliente ordenante. Banco BICE no se hace responsable de los errores que ésta pudiere contener, como tampoco de los efectos que se pudieren generar a raíz de información incorrecta, por lo que se les solicita a los clientes especial atención y cuidado al indicar las coordenadas de pago, haciendo todas las validaciones que corresponda con los beneficiarios. La validación que realice o no el banco del beneficiario de los fondos no es responsabilidad de Banco BICE, incluyendo la verificación o no de la consistencia del número de cuenta con el nombre del beneficiario, asumiendo el cliente, en consecuencia, todos los riesgos involucrados.

En relación a la Instrucción de Pago al Exterior por la suma de: \_\_\_\_\_ les solicitamos informar al Banco Central de Chile bajo el siguiente concepto marcado con "X":

**Operación de Importación**

20500 Coberturas de Importaciones

**Operación de Exportación**

- 20020 Amortización de Créditos Internos en moneda extranjera para Financiamiento de Exportaciones  
 20021 Intereses de Créditos Internos en moneda extranjera para Financiamiento de Exportaciones  
 20450 Devolución de Anticipo de Comprador

**Capítulo VIII del C.N.C.I. (Operaciones de Cambios no reguladas en capítulos específicos del CNCI del B.C.Ch.)**

20830 Regalías, Derechos de Autor y de Licencia por uso demarcas y patentes.

**Capítulo X del CNCI. (Garantías otorgadas en moneda extranjera por personas domiciliadas o residentes en Chile)**

21025 Pagos por Garantías, Avales, Fianzas y otros similares.

**Capítulo XII del C.N.C.I. (Inversiones, Depósitos y Créditos que se realicen u otorguen al exterior)**

- 21200 Inversiones directa en derechos o acciones de Empresas o Sociedades (Participación acumulada >= al 10%)  
 21210 Inversiones directa en derechos o acciones de Empresas o Sociedades (Participación acumulada < al 10%)  
 21220 Inversión en el exterior en Bonos y Pagarés de emisores residentes en el exterior  
 21225 Inversión en el exterior en Bonos y Pagarés de emisores residentes en Chile, colocados en el exterior.  
 21230 Inversiones en el exterior en instrumento de Renta Fija de corto plazo.  
 21240 Créditos otorgados en el exterior a empresas relacionadas (Participación acumulada >= al 10%)  
 21245 Créditos otorgados en el exterior a empresas relacionadas (Participación acumulada < al 10%)  
 21250 Depósitos constituidos en el exterior.  
 21260 Inversiones en el exterior en otros activos financieros.  
 21270 Inversiones en el exterior en otros activos no financieros.  
 21280 Egresos por inversiones en valores extranjeros o C.D.V.  
 21295 Comisiones, Custodia, Honorarios o otros gastos relacionados con inversiones en el exterior.

**Capítulo XIV del C.N.C.I. (Normas a los Créditos, Depósitos, Inversiones y Aportes provenientes del exterior)**

- 21400 Amortización de Crédito Externo  
 21401 Intereses de Crédito Externo  
 21402 Comisiones, Primas de Seguros y otros gastos por Créditos Externos.  
 21405 Amortización de Créditos Externos asociados al D.L. 600..  
 21406 Intereses de Créditos Externos asociados al D.L. 600..  
 21415 Egresos por compra de Créditos Externos.  
 21450 Reexportación de Aporte de Capital a personas jurídicas residentes en Chile.  
 21451 Utilidades, Beneficios y Dividendos de Aporte de Capital a personas jurídicas residentes en Chile.  
 21460 Reexportación de capital de inversión del exterior en bonos y pagarés emitidos por el sector público.  
 21461 Reexportación de intereses de inversión del exterior en bonos y pagarés emitidos por el sector público.  
 21465 Reexportación de capital de inversión del exterior en bonos y pagarés emitidos por el sector privado.  
 21466 Reexportación de intereses de inversión del exterior en bonos y pagarés emitidos por el sector privado.  
 21470 Reexportación de inversiones para adquirir Acciones o Derechos de Sociedades.  
 21471 Utilidad de inversiones para adquirir Acciones o Derechos de Sociedades.  
 21475 Reexportación de capital de inversiones del exterior en Bienes Raíces y Bienes Muebles.  
 21476 Utilidad de inversiones del exterior en Bienes Raíces y Bienes Muebles.  
 21480 Reexportación de capital de inversión en el exterior en Instrumentos de Renta Fija de corto plazo.  
 21481 Reexportación de intereses/utilidad de inversión en el exterior en Instrumentos de Renta Fija de corto plazo.  
 21485 Reexportación de capital de inversión Extranjera amparada en el D.L. 600.  
 21486 Utilidad y dividendos de inversión Extranjera amparada en el D.L. 600.  
 21490 Reexportación de capital por venta de Acciones de S.A o Cuotas de Fondos de Inversión.  
 21491 Utilidad, dividendos y otros egresos por venta de Acciones de S.A o Cuotas de Fondos de Inversión.

**Otras operaciones**

- 20000 Servicios de Comunicación, Construcción y Transportes.  
 20002 Servicios de informática.  
 20005 Servicios Empresariales, Profesionales, Honorarios y Técnicos varios.  
 20007 Servicios Personales, Culturales y Recreativos.  
 20008 Servicios de Información.  
 20020 Amortización de Créditos Internos en moneda extranjera para Financiamiento de Exportación.  
 20021 Intereses de Créditos Internos en moneda extranjera para Financiamiento de Exportación.  
 20023 Aporte y cuotas a Organismos Internacionales.  
 20024 Jubilaciones, Montepíos, Ayudas Familiares, Herencias y Donaciones.  
 20025 Amortización de otros Créditos Internos en moneda extranjera.  
 20026 Intereses de otros Créditos Internos en moneda extranjera.  
 20040 Arrendamiento de Equipos de Transportes y Maquinarias.  
 20070 Egresos por Turismo.  
 20075 Egresos por depósitos en moneda extranjera constituidos en Chile.  
 20090 Egresos para futuras transferencias o pagos directos en el exterior. (Indicar el probable destino de las divisas).  
 20470 Comisiones por actividades de Comercio Exterior  
 20580 Egreso por intermediación y otras actividades de Comercio Exterior.  
 **20080 Venta de divisas por conceptos no contemplados en el Capítulo I, Anexo N° 1 del CNCI del B.C.CH.**

(para operaciones sobre USD 10,000,00 se debe indicar los motivos por los cuales se ha utilizado este código):

\_\_\_\_\_

Razón social R.U.T : \_\_\_\_\_ Nombre(s) : \_\_\_\_\_  
 : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_

C.I. N° : \_\_\_\_\_

Firma(s) Autorizada(s) \_\_\_\_\_